

18 DE ABRIL, 2017



PRIMERAS PLANAS



Contrata Senado a 565 asesores!



Si aceptan extradición, Duarte aquí en 10 días



Demandan PAN y PRD deportación exprés de Duarte



Peña: quien viole la ley debe responder



Ahora va PGR por lo que Duarte “se llevó”



PGR: Ahora vamos por lo que Duarte se llevó



No tengo para pagara abogado: Javier Duarte



Tardarían por lo menos 6 meses en traer a Duarte



Planean retomar el plan TPP sin EU



Con Duarte ya son 8 exgobernadores con la ley encima



...Y nadie encuentra al otro Duarte; huyó con 8 mil 800 mdp



‘Detenciones, un mensaje firme contra impunidad’



Van por Luismi



Duarte alargará su extradición



El Ejército venezolano declara su lealtad incondicional a Maduro

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Período de registro de aspirantes para Evaluadores del Desempeño se extiende al 23 de abril
Morelia, Michoacán.- Para los que se encuentren jubilados de Educación Básica, podrán participar personal retirado de la función docente, de dirección o de supervisión en Educación Básica, así como de las Escuelas Normales y de la **Universidad Pedagógica Nacional** y de sus Unidades y Subsedes Académicas en la República Mexicana, con un máximo de tres años de haberse jubilado. **(Mi Morelia.com)**

UNAM organiza foros sobre desafíos del país (La Razón, p. 5)
Endosan el terreno de Prepa 9 a la UNAM (Reforma, p. 4-Ciudad)
Organiza IPN diplomado en sustentabilidad (La Jornada, p. 33)
Se llevó a cabo la Expociencias 2017 del Politécnico (La Jornada, p. 34)

SEP

Aplicarán tres entidades fondos para educación (Ovaciones, p. 5)
Incluye SEP programa artístico-cultural en aulas (Capital México, p. 23)

SECTOR EDUCATIVO

Reportan 1,252 partos diarios de adolescentes (La Prensa, p. 12)
Cómo encontrar la vocación de los hijos (El Economista, p. 49)
Programa de útiles escolares no corre riesgo, dice SEDECO (El Sol de México, p. 2-República)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	NOTICIAS	WWW.MIMORELIA.COM

Período de registro de aspirantes para Evaluadores del Desempeño se extiende al 23 de abril

Morelia, Michoacán.- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informa a todas y todos los docentes michoacanos interesados en participar en la Convocatoria para la Certificación de Evaluadores del Desempeño en Educación Básica y Media Superior, que el periodo de registro y postulación se amplía hasta el próximo 23 de abril.

Se emitieron tres convocatorias: una para docentes en activo que ya presentaron su evaluación del desempeño; otra para aquellos que no la han presentado; y una más para jubilados de Educación Básica y Media Superior, y jubilados y en servicio de Educación Superior de instituciones participantes.

Para los que se encuentren en activo de Educación Básica, podrán participar personal docente, técnico docente, personal con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección y de supervisión que se encuentren en servicio; que hayan presentado la evaluación del desempeño a que se refiere la Ley General del Servicio Profesional Docente obteniendo un resultado suficiente y aquellos que no la hayan realizado y que estén dispuestos a presentarla, según corresponda, obteniendo al menos, un resultado suficiente.

Para Educación Media Superior podrán participar personal docente y técnico docente que se encuentren en servicio; que hayan presentado la evaluación del desempeño a que se refiere la Ley General del Servicio Profesional Docente obteniendo un resultado suficiente y aquellos que no la hayan realizado y que estén dispuestos a presentarla, según corresponda, obteniendo al menos, un resultado suficiente.

Los aspirantes deberán contar con nombramiento definitivo en la función para la que desea postularse como evaluador; haber acreditado, como mínimo, estudios de nivel superior y contar con el título profesional correspondiente; tener disponibilidad de tiempo para realizar las tareas de evaluación a las que sea convocado y, en su momento, con la autorización correspondiente para realizarlas; no haber incurrido en alguna falta grave en el cumplimiento de sus tareas institucionales en el servicio; y no desempeñar cargos de elección popular, sindicales, o funciones de representación sindical; entre otros.

Para los que se encuentren jubilados de Educación Básica, podrán participar personal retirado de la función docente, de dirección o de supervisión en Educación Básica, así como de las Escuelas Normales y de la **Universidad Pedagógica Nacional** y de sus Unidades y Subsedes Académicas en la República Mexicana, con un máximo de tres años de haberse jubilado. También podrán participar profesionales en servicio de Escuelas Normales y de la **Universidad Pedagógica Nacional** y de sus Unidades y Subsedes Académicas que tengan al menos tres años de experiencia como docentes en estas instituciones y estar dispuestos a presentar una Evaluación de Competencias.

Para Educación Media Superior podrán participar personal jubilado de la función docente, de dirección o de supervisión en Educación Media Superior, así como de Instituciones Públicas de Educación Superior, con un máximo de tres años de haberse jubilado. Asimismo, podrán participar profesionales en servicio de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	NOTICIAS	WWW.MIMORELIA.COM

Instituciones Públicas de Educación Superior que tengan al menos tres años de experiencia docente en Educación Media Superior o Superior y estar dispuestos a presentar una Evaluación de Competencias.

Los aspirantes deberán contar, entre otros requisitos, con documentación que compruebe tener como máximo tres años de haberse jubilado, o bien, ser profesional en servicio con al menos tres años de experiencia docente en las instituciones participantes; haber acreditado, como mínimo, estudios de nivel superior y contar con el título profesional correspondiente; tener disponibilidad de tiempo para realizar las tareas de evaluación a las que sea convocado; y no desempeñar cargos de elección popular, sindicales, o funciones de representación sindical.

La convocatoria cuenta con las siguientes fases: registro, selección y postulación, aceptación del aspirante para cursar la capacitación, capacitación, evaluación del desempeño para docentes en servicio (en caso de no haberla realizado) y evaluación de competencias para jubilados y en activo de instituciones de educación superior participantes, así como examen para la certificación de evaluadores (EXCEV) y certificación como evaluador del desempeño.

Los interesados en participar podrán consultar las convocatorias en www.educacion.michoacan.gob.mx en el banner de Certificación de Evaluadores del Desempeño en Educación Básica y Media Superior, el cual los redirigirá al micrositio del INEE habilitado para tal fin o bien acceder directamente a <http://www.inee.edu.mx/index.php/servicio-profesional-docente/proceso-de-certificacion-de-evaluadores-del-desempeno>

<https://www.mimorelia.com/periodo-de-registro-de-aspirantes-para-evaluadores-del-desempeno-se-extiende-al-23-de-abril/>

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	MÉXICO	5

UNAM organiza foros sobre desafíos del país

EL RECTOR ENRIQUE GRAUE, anunció los Foros Universitarios La UNAM y los desafíos de la Nación, donde se analizarán durante abril y mayo diferentes problemáticas como seguridad, economía, cambio climático, educación, migración y repatriación, energías sustentables, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	CIUDAD	4

Endosan el terreno de Prepa 9 a la UNAM

NOTIMEX

El Director General del IMSS, Mikel Arriola, y el Rector de la UNAM, Enrique Luis Graue, firmaron el convenio para regularizar el predio donde se ubica el plantel número 9 de la Escuela Nacional Preparatoria "Pedro de Alba", a un costado del Hospital Magdalena de las Salinas.

El procedimiento para regularizar la sede culmina con las gestiones que autorizó el H. Consejo Técnico del IMSS, para transmitir la propiedad del predio en favor de la Universidad.

Arriola aseguró que desde 1964 la UNAM buscaba la manera de incrementar su capacidad de atención, por lo que en ese año ambas instituciones acordaron la construcción en un predio de 20 mil metros cuadrados.

Tras firmar el acuerdo, Arriola dijo que la UNAM tendrá certeza jurídica sobre este terreno.

Además, destacó la voluntad y disposición para llevar a buen término esta cesión de derechos y coincidió con Graue en que continuarán ampliando la colaboración que beneficie a estudiantes y trabajadores.

El Rector de la UNAM, quien acudió a la firma del convenio a las Oficinas Centrales del IMSS, aplaudió la regularización del predio y se comprometió a seguir estrechando lazos de colaboración entre ambas instituciones.

Señaló que fueron décadas de trabajo las llegaron a su fin ayer, y agradeció el empeño de quienes intervinieron y trabajaron para que fuera posible la cesión del predio.

Firman acuerdo

El IMSS y la UNAM acordaron el convenio.

20,000

metros cuadrados mide el terreno de la Prepa 9.

53

años tiene el predio de haber sido cedido a la Universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Organiza IPN diplomado en sustentabilidad

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) organizó el primer Encuentro del diplomado de formación tecnológico ambiental para la sustentabilidad (Fortas) *Curriculum a debate: inclusión de la sustentabilidad*.

Cuatro comités integrados por docentes y egresados de esa casa de estudios que cursaron el diplomado virtual Fortas 2016-2017 presentaron sus trabajos finales y plantearon diferentes propuestas para introducir el tema ambiental en los currículos de los planes y programas de estudio de los niveles medio superior, superior y posgrado.

En la jornada de trabajo, realizada en la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, se destacó que el desarrollo sostenible supone una transformación radical de las relaciones entre economía, ecología y ética, en la que se tomen en cuenta los límites de la biosfera, la redistribución social, la racionalización de los recursos y la diversidad cultural.

Flavio Arturo Sánchez Garfías, director de Educación Superior del IPN, manifestó que uno de los retos de los profesionistas es concebir a la sustentabilidad con objetivos claros para adoptar políticas y estrategias de desarrollo y proponer los medios para alcanzarlos. "Por ello es necesario preparar capital humano que responda de la mejor manera a las necesidades que plantea esta área. De ahí la importancia del esfuerzo y las aportaciones del diplomado".

Héctor Mayagoitia Domínguez, coordinador Politécnico para la sustentabilidad, dijo que la idea de incorporar el tema ambiental como eje transversal en los currículos del instituto nació desde que se creó el Programa Ambiental en 2006, se fortaleció cuando se transformó en coordinación y ha tomado su mayor impulso con el diplomado virtual Fortas, que busca propiciar procesos de reflexión en el tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Se llevó a cabo la Expociencias 2017 del Politécnico

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Desde niños de prescolar hasta estudiantes de educación superior participaron en la Expociencias 2017 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con presentaciones de trabajos de divulgación, innovación e investigación en ciencias exactas y sociales, así como en el desarrollo de tecnología. La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica unidad Culhuacán fue sede de la actividad que reunió 122 proyectos científicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	5

Aplicarán tres entidades fondos para educación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo de varios Programas educativos que celebró con los estados de Michoacán, Morelos y Nayarit.

Los Programas que incluye son: Fortalecimiento de la Calidad Educativa; Nacional de Inglés: Inclusión y la Equidad Educativa; Nacional de Becas; Escuelas de Tiempo Completo, y Nacional de Convivencia Escolar.

En la edición de este lunes del Diario Oficial de la Federación (DOF), la SEP explicó que el objeto de estos convenios, es establecer las bases de coordinación entre la dependencia y los gobiernos de Michoacán, Morelos y Nayarit, con el fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones unan

su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo la operación de los Programas en dichas entidades.

Esto, precisó, de conformidad con las "Reglas de Operación" y con la finalidad de realizar las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados y documentarlas.

La Secretaría de Educación Pública y los gobiernos Michoacán, Morelos y Nayarit acuerdan coordinarse para operar en el ámbito de sus respectivas competencias, los recursos humanos, financieros y materiales asignados para la operación de los Programas, ajustándose a lo establecido en los acuerdos y en sus correspondientes reglas de operación.

En el documento publicado se esta-

bleció que la SEP con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2017, aportará al gobierno de Michoacán la cantidad de 513 millones 166 mil 20 pesos, para que la destine y ejerza exclusivamente en la operación de los Programas, de conformidad con la tabla de distribución indicada en el Anexo Único de este convenio.

En el caso de Morelos se destinarán 272 millones 46 mil 283 pesos, que serán aplicados también en la operación de los Programas, de conformidad con la tabla de distribución indicada en el Anexo Único de este convenio.

Para el estado de Nayarit, la SEP otorgará 214 millones 371 mil 131 pesos, que serán aplicados en la operación de los Programas educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	23

Incluye SEP programa artístico-cultural en aulas

Eduardo García Barrios reconoció el rezago nacional en este rubro

DALILA ESCOBAR

La Secretaría de Educación Pública (SEP) pondrá en marcha en las escuelas del país el programa "La Cultura en tu Escuela" en medio de una paradoja en este sector, pues es el que menos presupuesto recibe en el país, aunque México es la nación que aporta más recursos para la cultura en toda América Latina, apuntó Eduardo García Barrios, coordinador nacional del Sistema Nacional de Fomento Musical de la Secretaría de Cultura.

El también director de la Orquesta Sinfónica Juvenil Escuela Carlos Chávez, reconoció a CAPITALMEDIA que "si hay un rezago: nos faltan orquestas, coros, talleres de pintura, grupos de danza y, al mismo tiempo, es un país riquísimo en cultura, estamos llenos de paradojas y contradicciones".

A partir del ciclo escolar 2018-2019 en todos los planteles educativos del país se aplicará "La Cul-

tura en tu Escuela", acción cuya finalidad es fortalecer la introducción de los menores estudiantes al mundo de las artes y para el que se comenzará con la capacitación inicial a 15 mil maestros en el país.

"Si el salón de clases se convierte en el grupo artístico, si el maestro que imparte otras materias empieza a profundizar en el lenguaje artístico, vamos a empezar a revertir la situación, pero es urgente, por supuesto, es urgente, y para eso estamos los artistas maestros, que queremos hacer ese trabajo", apuntó.

Añadió que "hay miles de artistas maestros que quieren sumarse a esto justamente. Tenemos miles de capacitadores y miles y miles de maestros que quieren ser capacitados para que la niñez pueda tener acceso y pueda participar y palpar con su cuerpo, con sus sentidos, el trabajo artístico, pero, por supuesto, es un reto enorme".

"Nos toca a todos construir este edificio juntos", puntualizó, para añadir que "la naturaleza artística es parte de la naturaleza humana, no es un complemento, es algo interno al ser humano".

García Barrios agregó que "a partir de ahí son necesarias las herramientas. Este programa reconoce al arte no como una herramienta, sino al arte como parte de la naturaleza del ser humano y empieza a proponer esta conjunción entre el área de la secretaria y de la educación básica".

El giro que buscan, insistió, mediante estos programas de educación artística, "es ya no partir del principio de que de arriba les vamos a llevar cultura, sino la cultura hay que generarla de abajo hacia arriba. Creo que es el cambio de paradigma", concluyó García Barrios.

El presupuesto para la Secretaría de Cultura para 2017 se redujo, con respecto al del año anterior. **■**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	12

Reportan 1,252 partos diarios de adolescentes

• **Urgente que la anticoncepción tenga un carácter prioritario en los servicios de planificación familiar y se eviten embarazos en chavitas; promueven iniciativa**

Rubén Pérez

Debido a que el año pasado se registraron 1,252 partos diarios en mujeres de entre 12 y 19 años de edad, es urgente que en México la anticoncepción tenga un carácter prioritario en los servicios de planificación familiar y se eviten embarazos en adolescentes, aseguró la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional, Flor Estela Rentería Medina, integrante de dicha instancia parlamentaria, manifestó que para este propósito procedió a impulsar una iniciativa para reformar el artículo 67 de la Ley General de Salud.

La diputada consideró que para disminuir el riesgo reproductivo, se debe informar a la mujer y al hombre sobre los riesgos que para la vida y la salud de la madre y el bebé produce el embarazo antes de los 20 años.

Advertió que el embarazo adolescente es en la actualidad uno de los problemas de salud pública más lacerantes, ya que, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en México se registraron en el 2016, 1,252 partos diarios de jóvenes entre 12 y 19 años de edad.

Añadió que este fenómeno tiene un gran impacto en la salud, ya que, según datos de la OMS, las complicaciones durante el embarazo y el parto representan la segunda causa de muerte entre las mujeres de 15 a 19 años de edad, y los bebés enfrentan 50 por ciento más de riesgo de morir en las primeras semanas de vida, que aquellos nacidos de mujeres con 20 a 29 años de edad.

**CADA AÑO MÁS DE 280,000
ADOLESCENTES DEJAN
SUS ESTUDIOS POR UN EMBARAZO**

Destacó que de acuerdo con la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, cada año más de 280,000 adolescentes dejan sus estudios por un embarazo.

Señaló que la mayoría de las madres adolescentes son más vulnerables a padecer pobreza, ya que al dejar sus estudios se les complica encontrar un trabajo bien remunerado. Según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el ingreso mensual de las personas con estudios de nivel básico o medio superior de aquellas que no los tienen, es de aproximadamente 1,274 pesos y éste aumenta a 5,423 pesos con quienes concluyen la licenciatura.

Rentería Medina sostuvo que, ante este panorama, la OMS ha lanzado una serie de directrices para atender este fenómeno, entre otras, limitar el matrimonio antes de los 18 años, aumentar el uso de anticonceptivos en los adolescentes e implementar campañas para reducir las relaciones sexuales bajo coacción.

Recordó que México arrancó la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, la cual contempla ocho ejes rectores con 90 acciones a ejercitarse por las distintas dependencias que componen la Administración Pública Federal, las cuales van encaminadas a reforzar los servicios de educación, salud y prevención de la violencia, y advertir puntualmente los riesgos que tiene el embarazo adolescente para la vida de los jóvenes y de los bebés.

“Los legisladores tenemos la obligación de actualizar el marco jurídico vigente para tener una norma que permita y obligue a las autoridades de salud a actuar con firmeza en la atención de este problema”, subrayó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	49

CUATRO DE 10 MEXICANOS SE EQUIVOCAN EN SU CARRERA

Cómo encontrar la vocación de los hijos

La tarea de los padres es averiguar y alentar el nivel de autoconocimiento de los menores

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

“EL CEREBRO actúa como un solo órgano, pero gracias a los avances científicos y el conocimiento del mismo en tiempo real, se ha descubierto que a su vez se divide en cuatro cuadrantes que son responsables de tareas especializadas, esto está dictaminado por la química cerebral y sus conexiones eléctricas”, asegura Ana Estrada, directora de Brújula Interior.

Ese conocimiento nos ha permitido redefinir e identificar el talento a través de nuestros cuatro cuadrantes cerebrales: basal izquierdo y derecho y frontal derecho e izquierdo; cada uno responsable de diferentes habilidades.

Hoy lo interesante de conocerse desde una perspectiva neurocientífica, con bases fisiológicas, es que podemos incluso ayudar a que nuestros hijos vayan descubriendo las mismas, “en muchos casos los niños viven en ambientes donde lo que más les gusta no se hace”, explicó la especialista.

En entrevista, recordó que operar desde un cuadrante que no representa nuestro talento natural nos consume 100 veces más energía, de ahí la importancia de un buen autoconocimiento.

Según el Instituto en Investigación en Psicología Clínica y Social,

(IIPCS) cuatro de cada 10 jóvenes mexicanos se equivocan al elegir carrera; siete de cada 10 alumnos de bachillerato no saben qué carrera elegir, sólo cinco de cada 10 estudiantes eligen su carrera por vocación. De cada 10 estudiantes que entran a la universidad sólo dos la terminan, del total de egresados, seis de cada 10 no saben aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad y un alto porcentaje de profesionales mexicanos no ejerce su carrera, a causa de que no se sienten felices con lo estudiado.

Ante este panorama, Estrada aseguró que “la forma de empezar a ayudar a un niño a encontrar su vocación es relacionarlo con actividades que representen cada uno de los cuatro cuadrantes y estilos, así podremos reforzarles el sentido de identidad y preferencia, lo importante de trabajar con lo que no te gusta y con lo que parecería que nunca podrían realizar”.

Aseguró que los cuadrantes dominantes no son hereditarios, por lo que los papás tienen que estar conscientes de que crear una estrategia para averiguar las habilidades de sus hijos y no someterlos a estrés innecesarios, es decir, en una familia de doctores, no necesariamente el hijo tendrá las mismas habilidades para ser doctor.

“Pensemos que el trabajo consume más de ocho horas de nuestra vida, si estamos en una actividad que no nos gusta, jamás podremos desarrollarnos plenamente”.

Hoy las principales razones por las que los jóvenes eligen una carrera, según el IIPCS, es porque ahí estudian sus amigos, queda cerca de su casa, porque está padre, la carrera les latió, es en la que los aceptaron, es la que se puede pagar, es donde consiguieron una beca o porque no tiene matemáticas.

Todas estas razones son las equivocadas. Según la especialista, las estadísticas de insatisfacción laboral en México están arriba de 80%, “esto tiene que ver con que no fuimos bien perfilados y no tenemos una clara identidad de quienes somos”.

Por ello, ¿qué me gusta?, ¿qué me hace brillar? Esa es la tarea de los padres, averiguar y alentar el nivel de autoconocimiento.

Como segunda tarea, una vez encontrado nuestro cuadrante dominante, —el cual será mi plataforma, mi ancla y de dónde puedo solucionar la vida siempre que pueda— podemos reforzar los demás, por el simple hecho de que tenemos un cerebro completo.

“Así, cuando una persona llega a los 18 años y llega el momen-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	49

to de elegir carrera, tiene muy claro su perfil, sabe qué le cuesta y qué se le da, e incluso a partir de los 20 ya puede desarrollar otras habilidades de otros cuadrantes y tiene más capacidades, pues el cerebro va creciendo conforme las décadas, ya que es plástico...Ésta sigue siendo una ventaja ya que aquí la base de la motivación para aprender más es porque entiendes cuál es el valor agregado de ese esfuerzo de aprender y deja de ser una obligación”.

nellytoche@eleconomista.mx

🗣️ *La forma de empezar a ayudar a un niño a encontrar su vocación es relacionarlo con actividades que representen cada uno de los cuatro cuadrantes y estilos”.*

Ana Estrada,
especialista.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	REPÚBLICA	2

EN BREVE

■ CULIACÁN PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES NO CORRE RIESGO, DICE SEDECO

POR IRENE MEDRANO

EL SOL DE SINALOA

CULIACÁN, Sin. (OEM-Infomex).- El programa de útiles escolares gratuitos para alumnos de nivel básico en el Estado no corre riesgo de ser suspendido, sin embargo, hasta el momento no está definido a cuántos niños se van a beneficiar.

El Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Javier Lizárraga Mercado, precisó que al igual que el de uniformes gratuitos, será focalizado a los sectores que viven con alta marginación dentro de los 18 municipios quienes podrán gozar de estos beneficios que brinda el Gobierno estatal.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- El radar Excélsior | La UNAM abre espacios de reflexión (Excelsior, p. 2)
- Columna. Día Hábil | Duarte declarará contra Morena; sospechosismo; ¿y el nuevo PRI? (Ovaciones, p. 2)
- Columna. Café Político | Opciones para problemas nacionales (El Economista, p. 40)
- Columna. Pepe Grillo | Los desafíos (La Crónica, p. Tres)
- Columna. Trascendió. Que hoy martes los rectores de la UNAM y el ITAM... (Milenio, p. 2)
- Columna. Rozones | La sonrisa del rector (La Razón, p. 2)
- Columna. La Gran Carpa | Tamborilero (El Economista, p. 54)
- Columna. Se Comenta. Está muy dividida la comunidad universitaria de Chapingo (Milenio Estado de México, p. 6)
- Columna. El correo ilustrado. Repudian detenciones en Universidad de Jujuy (La Jornada, p. 4)

SEP

- Artículo. El cínico que vendió México al mejor postor (Revista Contralínea p. 6,12 y 13)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Momento Corporativo | Reprobada en educación (Capital México, p. 20)
- Columna. En exclusiva para OEM | La voz de la IP (El Sol de México, p. 3)
- Columna. Punto y aparte | OCDE, hoy análisis sobre jóvenes en AL (La Razón, p. 23)
- Columna. Confidencial. Más esfuerzos consulares (El Financiero, p. 44)
- Columna. ¿Será? | Coordinación Tamaulipas-IMSS (24 Horas, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	PRIMERA	2

EL RADAR EXCÉLSIOR

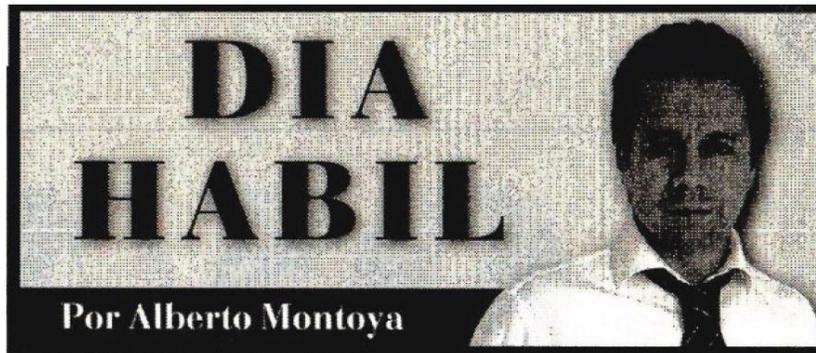
excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

La UNAM abre espacios de reflexión

Con los foros universitarios "La UNAM y los desafíos de la nación", que incluye 13 mesas de discusión, se busca generar cada martes y jueves de abril y mayo un diálogo, reflexión y propuestas en temas como seguridad, economía, cambio climático, educación, ciencia y tecnología.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	2



Duarte declarará contra Morena; sospechosismo; ¿y el nuevo PRI?

Vámonos: ¿La regularización del terreno de la Preparatoria 9, en Insurgentes Norte, incluye el campo de fútbol americano que está detrás y en el que jugaban los extintos Vietnamitas?

¿Por qué la **UNAM** se deshizo de ese equipo, que era una potencia y una opción real de formación para los estudiantes?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	40



Se le acabó el tiempo al Congreso

A los senadores y a los diputados se les acabó el tiempo. Lástima, porque dejan pendientes iniciativas trascendentes, son tantas iniciativas en lista de espera que ni congelando el reloj legislativo podrán siquiera ser discutidas.

Consignó **El Economista** sólo nueve iniciativas que, ni yendo a bailar a Chalma, serán aprobadas. Sin contar el tiempo que necesitan los senadores para ratificar a los embajadores recién designados por el Ejecutivo Federal.

Ya ni un milagro permitirá resolver los atorones provocados por los intereses electorales y electoreros de una campaña presidencial que, queramos o no, ya está en el ánimo de políticos y tantos poderes fácticos.

Opciones para problemas nacionales

El **rector de la UNAM, Enrique Graue**, anuncia la celebración de una serie de foros en los que se analizarán los problemas nacionales y se propondrán varias opciones, alternativas diversas para empezar a resolverlos.

Es cierto que hay muchas organizaciones que hacen y harán lo mismo, pero siempre llevarán un sesgo ideológico o el interés político de la ONG que prepare los estudios y las eventuales soluciones.

Los foros de la UNAM, por supuesto que no pueden ser ajenos a los diversos y hasta contradictorios puntos de vista que coinciden en la universidad, pero contarán con la ventaja de que no tendrán sesgo político.

¿Asistencialismo? Sí, ¿y qué?

Desde que se anunció la Cruzada contra el Hambre, han sido muchas las voces que la han criticado, por considerarla un programa asistencialista y no dejan pasar oportunidad para mostrar cualquier falla.

No obstante, los programas siguen adelante, como los del abaratamiento de la leche Liconsa en las entidades más pobres de la República, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En mayo serán los 300 municipios más pobres del país donde se venderá a un peso el litro.

Y sí, a los fundamentalistas hay que decirles que sí, obviamente es un programa asistencialista, pero en este espacio se mantiene la premisa de que, si se consigue que un solo niño no se vaya a la cama sin cenar, el gasto vale la pena.

NOTAS EN REMOLINO

Exagera **Horacio Duarte**, representante de Morena ante el INE. Ante la acusación de no declarar un gasto de casi 3 millones de pesos durante la precampaña mexicana, trata de explicarlo con aquello de “espontáneas” pintas de bardas e impresión de mantas por los “voluntarios” del partido. ¡Ajá!... En la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se organiza un foro para hablar de los gobiernos de coalición. Además de **Pedro Salazar** y **Porfirio Muñoz Ledo**, participará el priista **Manlio Fabio Beltrones**, pues el tema es uno que tiene bien dominado... Ya tomó posesión de su cargo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de esta capital de la República, **Álvaro Augusto Pérez Juárez**... Sin ser experto en vialidad, a quien esto escribe le interesa mucho saber cómo resolverán las autoridades de la Ciudad de México la maniobra de retorno de metro-buses en la zona de la Fuente de Petróleos...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Los desafíos

El país requiere un cambio de rumbo y un espíritu de unión en torno a los problemas actuales.

El diagnóstico, impecable, detonó la realización de los foros universitarios “La UNAM y los desafíos de la Nación”.

Los foros están llamados a convertirse en un espacio de reflexión para diseñar las acciones y las políticas públicas que permitan encarar los desafíos.

El rector Enrique Graue explicó que México necesita nuevos cursos de desarrollo planteados desde un análisis académico del más alto nivel para vislumbrar las oportunidades que tenemos como nación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	2



TRASCENDIÓ

Que hoy martes los rectores de la UNAM y el ITAM, **Enrique Graue** y **Arturo Fernández**, respectivamente, se reunirán con la Junta de Coordinación Política del Senado para entregar sus observaciones sobre la Ley de Archivos, que aún se encuentra detenida debido a la falta de acuerdos.

Y es que los historiadores argumentan que con esta nueva norma... no se podrá acceder a los archivos históricos. "Pequeño" detalle.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	AL FRENTE	2

Rozones

La sonrisa del rector

» **F**eliz se le vio ayer al rector de la UNAM, **Enrique Graue**. Y es que, después de medio siglo, hasta ahora, en la gestión de **Mikel Arriola**, se regularizó el predio de 2 mil metros cuadrados que ocupa la Preparatoria 9 en la zona hospitalaria del norte de la ciudad. Ambos sellaron el convenio luego de que el IMSS avaló formalizar la donación que hizo en 1964 a favor de la máxima casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	54



BÚSQUEDA. En aprietos se verán las gasolineras que no vendan litros de gasolina “legal”, ya que para frenar la ordeña, robo y venta ilegal de combustibles, Pemex empezará a “marcar” con un químico el combustible para poder rastrearlo en caso de robo y saber quién lo expende ilegalmente. Se les vació el tanque.



TAMBORILERO. Este miércoles, el secretario de Salud, **José Narro**; el Rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y el director general del Conacyt, **Enrique Cabrero**, presentarán el Consorcio Nacional de Investigación en Salud. La importancia del consorcio es que facilitará la transformación de proyectos en productos al servicio de la población. Por ejemplo, en el desarrollo de una

prótesis pueden participar investigadores de los institutos Nacional de Rehabilitación de la Secretaría de Salud; de Investigaciones en Materiales; de Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM.



REFLECTORES. Quien busca pavimentar su triunfo en el Estado de México prometiendo carreteras es el candidato perredista **Juan Zepeda Hernández**. Al presentar su plan integral de movilidad denunció que “desde hace más de cuatro décadas en la entidad no se ha construido un solo centímetro de carreteras gratuitas, le han apostado al sistema de cuota o peaje, nosotros vamos a construir 150 kilómetros de vías gratuitas en la zona conurbada” y anunció que, si gana, revocará la concesión del Circuito Exterior Mexiquense por caro e inseguro.



QUIMERA. En la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados las cosas se pusieron tensas porque de las organizaciones que se oponen a la nueva ley forestal,

la mayoría gestiona y obtiene del gobierno millones de pesos, además de fondos internacionales que no reportan. Se dicen representantes de indígenas y campesinos, y con ello obtienen dinero que no es invertido en el campo. Las organizaciones opositoras son el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, la Red Mocaf y Reforestamos México.



EQUILIBRISTA. La candidata del PAN al gobierno del Edomex **Josefina Vázquez Mota** anunció su plan para detonar el crecimiento económico de la entidad. Prometió incentivos fiscales y 95% menos de impuestos para la apertura de nuevas empresas, también para quienes contraten personas de más de 50 años, recién egresados, personas con discapacidad, madres de familia; créditos blandos para emprendedores y 10,000 empleos mensuales bien pagados y cerca de casa, aseguró.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	ESTADO DE MÉXICO	6



Que está muy dividida la comunidad universitaria de Chapingo, lo que puede augurar problemas serios para la institución. Un grupo de académicos, estudiantes y trabajadores solicitó un plebiscito que dirima la permanencia del actual rector **Sergio Barrales Domínguez** al frente de la institución.

Encabezados por el investigador **Raúl Nieto**, un numeroso grupo exige su salida, argumentando malos manejos administrativos. Además le atribuye responsabilidad en los dos casos de intoxicación de estudiantes en los últimos seis meses. En el primero resultaron afectados más de mil. El segundo, hace apenas unos días, no fue tan grave pero también involucró a cientos.

Esta es la segunda ocasión que **Barrales Domínguez** está al frente de la UACH y en la primera la sombra de la manipulación y sospecha estuvo de manera permanente en su actuación, pues fue uno de los que dieron el famoso "golpe de Estado" al rector **José Reyes Sánchez**, electo para el periodo 2002-2006. El nuevo plebiscito se verificó en abril de 2003 y allí ganó Barrales con solo dos votos de diferencia. Fue reelecto para cubrir el periodo 2015-2019, pero no ha podido conciliar los intereses de los grupos que existen al interior de la universidad, sobre todo de aquellos que le acusan de haber puesto a la institución en manos del PRD. El problema, pues, es político y no académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	CORREO ILUSTRADO	2

Repudian detenciones en Universidad de Jujuy

Los abajo firmantes repudiamos enfáticamente los tristes hechos ocurridos el 13 de abril en la provincia de Jujuy, Argentina, donde las fuerzas policiales ingresaron en la Universidad Nacional de Jujuy realizando la detención ilegal y violenta de dos estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Agrarias, Joaquín Quispe e Ignacio García, uno de ellos presidente del Centro de Estudiantes, mientras desarrollaban una actividad de bienvenida a los de nuevo ingreso. Denunciamos la total falta de respeto a la autonomía universitaria y derechos garantizados en la Ley de Educación Superior 24521 que en su artículo 31 establece: "La fuerza pública no puede ingresar en las instituciones universitarias nacionales si no media orden escrita previa y fundada de juez competente o solicitud expresa de la autoridad universitaria legalmente constituida". Así como todas las faltas al sistema de protección de derechos humanos cometidos por la policía al aplicar una fuerza desmedida e injustificada. Sumamos nuestra solidaridad a la de más de 200 comunicados en Argentina y América Latina con estudiantes y trabajadores de la Universidad Nacional y el pueblo de Jujuy, así como nuestro profundo e inquebrantable compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Luciano Concheiro, Sonia Comboni, Carlos W. Porto-Gonçalves, Lucio Oliver, Ilán Semo, José Manuel Juárez, Omar Arach, Gisela Espinosa, Nora Velázquez, Nicolás Cárdenas, Guadalupe Zavala, Rafael Calderón, Jesús Ramírez Cuevas, Antonio Paoli, Yesenia Olaya, Iván Jiménez M, Violeta Niñez, Patricia Couturier, Yolanda Massieu, Rebeca Gutiérrez, Otávio Rocha, Juan Wahren, Ilithya Guevara, Elba Pérez V, Bernardino Mata, Mauricio Maccosay, Gabriela Contreras y más de 50 firmas de académicos de América Latina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	PRIMERA	2

AGENDA DE LA CORRUPCIÓN FELIPE CALDERÓN, EL CÍNICO QUE VENDIÓ MÉXICO AL MEJOR POSTOR Nancy Flores

OPINIÓN AGENDA DE LA CORRUPCIÓN

FELIPE CALDERÓN EL CÍNICO QUE VENDIÓ MÉXICO AL MEJOR POSTOR



NANCY FLORES

Hace 7 años escribí en *Contralínea* los planes que el gobierno federal, políticos, empresarios nacionales, altos ejecutivos de transnacionales y el lobby estadounidense perfilaban para México hacia 2030. La mayoría de esos perversos objetivos neoliberales y entreguistas se ha cumplido, pero falta lo peor.

Los objetivos que tenía la clase política y económica nacional y extranjera desde el sexenio pasado —y en realidad desde que Carlos Salinas de Gortari asumió la Presidencia de México— quedaron plasmados en el compilado de 14 documentos, titulado *México 2030, proyecto de gran visión*. Éstos consisten en abolir la propiedad pública y legalizar el despojo.

El plan transexenal fue resultado de arduas sesiones convocadas en 2006 por el panista Felipe Calderón, en medio de las protestas contra su supuesto triunfo electoral, avalado por las instituciones pero rechazado por una buena parte de los mexicanos, que demandaban masivamente el recuento de los votos.

Pese a ese tufo de ilegitimidad, y con un total descaro, el presidente electo delineó su política pública. Los 14 documentos revelaban planes totalmente privatizadores y contrarios al interés de las mayorías: sectores estratégicos y bienes de la nación serían cedidos en los entonces 24 años por seguir.

A 1 década de aquello, podemos observar que esos políticos y empresarios han avanzado dramáticamente en la imposición de su modelo de “de-

sarrollo”, que en realidad representa un despojo indiscriminado que afecta a miles de mexicanos en forma directa.

Entre las principales áreas codiciadas en aquellos planes destacaba la energía. El proyecto de nación de Calderón Hinojosa establecía la extinción de Luz y Fuerza del Centro, lograda 3 años después de inscribirla en esos planes.

También se delineaba como una necesidad la desaparición de la Secretaría de Energía y la creación de una secretaría o instituto de infraestructura.

Y poco a poco consiguieron su privatización: el primer golpe al sector ocurrió en 2009, cuando Calderón determinó unilateralmente extinguir a la paraestatal Luz y Fuerza del Centro. Luego la **Comisión Federal de Electricidad** cedió silenciosamente la generación de energía eléctrica a la iniciativa privada, sobre todo extranjera.

Finalmente vendría lo impensable: la “reforma energética”, que privatizó el petróleo y el gas, considerados como la máxima riqueza nacional. Un bien que, por años, constituyó la principal fuente de riqueza de México.

La evidencia de ello la pagamos todos los días: el costo del gasolinazo se resiente en los bolsillos de todos, por poner el ejemplo más cercano que tenemos.

Pero el sector energético es apenas el inicio de las privatizaciones. Esta Semana Santa, por ejemplo, muchos habrán tenido de cerca otro de los grandes despojos que concretó Calderón y continúa Enrique Peña: la zona exclusiva marítimo terrestre.

Por ello, no sólo lugareños y turistas de escasos recursos están vetados para ingresar en algunas playas. Si no que cientos de pescadores han sido expulsados de las costas, entregadas por unos cuantos centavos a las empresas del turismo.

En nombre del llamado ecoturismo, las zonas de reserva de la biósfera también han sido cedidas a la iniciativa privada. El mismo camino sigue el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	PRIMERA	2

agua, recurso vital altamente ambicionado por la gran industria.

Así, poco a poco los derechos se transforman en servicios. Por ello, sectores que deberían ser integralmente proveídos por el Estado están en crisis, en la mayoría de los casos de forma inducida. Por ejemplo, el sector salud, que ha sido saqueado hasta más no poder. Por eso las citas con el médico general o especialista llegan cuando el paciente ya murió. Y por eso mismo no hay medicamentos y los derechohabientes tienen que comprarlos o simplemente aguantarse su enfermedad.

Este desmantelamiento del Estado de bienestar también incluye como una gran meta la privatización de la educación, la ciencia y la tecnología. En el primer caso, la “reforma educativa” que tanto defiende Aurelio Nuño ha sido, quizá, el golpe más certero contra el sector. En el segundo caso, la innovación científica y tecnológica ha servido para que corporativos multinacionales evadan impuestos y obtengan millonarios subsidios.

En este intenso proceso de privatización, particularmente han sido beneficiadas las trasnacionales extranjeras. Pero no sólo eso. En aquellos planes de Calderón y sus compinches se establecía la necesidad de legalizar el *lobbying*, esa actividad de cabildeo que justamente permite a los grandes corporativos nacionales y extranjeros hacer prevalecer sus intereses en el Congreso de la Unión. El *lobbying* fue legalizado en 2008.

El *México 2030, proyecto de gran visión*, revelaba que el país cedería a corporativos nacionales y trasnacionales el control total de la vida, el movimiento de las personas y las mercancías, así como el mundo de las ideas y el acceso a la información.

La concesión de las áreas estratégicas –salud, educación, telecomunicaciones, carreteras– y los bienes nacionales –agua, energía, medio ambiente, patrimonio cultural– se hace de manera paulatina por medio de “asociaciones público-privadas”.

En este contexto se consolidan los monopolios privados, se destruyen las paraestatales y los servicios públicos, se garantizan multimillonarios subsidios y exenciones fiscales al empresariado y se robustece el aparato punitivo contra la protesta social.

Lo peor. Calderón planeó que para 2030 México sea gobernado por “mexicoamericanos” y se “integre” a Estados Unidos. Para entonces, locos como Donald Trump tendrían el poder de dictar las políticas públicas y habría “instituciones compartidas”. Anexión que serviría a Estados Unidos para usar a nuestra nación como área de control militar.

En 2030, las Fuerzas Armadas mexicanas intervendrán en conflictos internacionales por la “seguridad hemisférica” y la soberanía se habrá extinto. Según el plan calderonista, el desarrollo del país no será del tipo BRIC (Brasil, Rusia, India, China).

Y eso, sin duda, es lo que busca Calderón con su aspiración de regresar al poder a través de su esposa Margarita Zavala. El verdadero proyecto de país que tendrá la panista es la venta de los bienes y la sumisión de México. ◀

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	20



Megacable, una costosa necesidad

Para la empresa de **Enrique Yamuni** no fue suficiente la pérdida de 60 mil suscripciones que provocó cancelar su oferta de televisión de paga -su negocio más importante- las señales de Grupo Televisa que preside **Emilio Azcárraga Jean** porque ahora enfrenta mayores presiones para su maltrecho segmento de video debido a la alta afición que el Club Deportivo Guadalajara tiene en Jalisco y Sinaloa que simplemente no podrán disfrutar del popular equipo, pues recién firmó un acuerdo con Televisa Network para la transmisión exclusiva por televisión restringida de sus encuentros, por la decisión unilateral de Megacable de romper un convenio bajo el argumento de un supuesto costo excesivo de la programación en detrimento de sus propios clientes.

REPROBADA EN EDUCACIÓN

En 2013, la Escuela Universitaria de la Salud y el Deporte y la Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas de las Universidades de Girona y de Barcelona, buscaron un aliado para traer a México tres

novedosas licenciaturas, pero tuvieron la mala fortuna de encontrar a la Universidad Cuauhtémoc de **Francisco Martínez Briones** que en 2014 comenzó a impartirlas en sus planteles de Querétaro y San Luis Potosí, gracias a un convenio donde ambos socios abrirían una universidad al obtener los reconocimientos de validez de la SEP, pero a finales del año pasado rompió los acuerdos con las instituciones ibéricas que representan **Miquel Navas** y **Jordi Roche** y que en respuesta acudieron a los tribunales para exigir el cumplimiento del convenio y un juez incluso ordenó medidas precautorias para no utilizar los reconocimientos ni los ingresos provenientes de las tres licenciaturas, que suman más de 40 millones de pesos, pero la Universidad Cuauhtémoc hace caso omiso. Y más allá que los españoles recurran a otras instancias para defender sus intereses, la actitud de los locales envía una muy mala señal en la coyuntura donde México necesita diversificar el origen de sus inversiones.

El Sol de México

EN EXCLUSIVA PARA OEM

LA VOZ DE LA IP

JOSÉ MEDINA MORA ICAZA

VICEPRESIDENTE DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE COPARMEX

Construyamos la agenda que México necesita

En este país no estamos acostumbrados a planear para el largo plazo, vivimos con planes trianuales o a lo más, sexenales. Mientras que los numerosos retos y problemáticas de nuestro país requieren de una visión de más largo plazo. Resulta inevitable reflexionar sobre cómo y cuándo podríamos atenderlos, ya que son problemas que nos tomaran décadas para resolverlos.

Problemas como pobreza y desigualdad, **corrupción** e impunidad, son igual de importantes y no pueden esperar para ser atendidos. Sin embargo, si algo nos enseñaron ciertas decisiones tomadas en el país, es que actuar sin planear genera consecuencias insatisfactorias y en ocasiones bastante negativas.

El común denominador en los problemas antes mencionados, es que requieren de una visión a largo plazo, construida a partir de un esfuerzo compartido por todos los mexicanos. Es necesario colaborar en conjunto las cuatro hélices: Gobierno, Iniciativa Privada, Academia y Sociedad.

Para lograr que nuestro país sea próspero, competitivo y sustentable tenemos que pensar más allá de los tiempos electorales, poner los ojos en un Plan de Estado integral de largo plazo con avances graduales.

Por considerar que México necesita un acuerdo que sea fruto de un verdadero y amplio consenso social, que atienda las principales problemáticas del país con propuestas tangibles y concretas, en Coparmex convocamos en todo el territorio nacional

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	PRIMERA	3

a ciudadanos, organizaciones empresariales, de academia y de sociedad civil para dialogar y plantear en conjunto las propuestas para construir el acuerdo que México necesita.

Iniciamos este ejercicio presentando algunas propuestas bajo los ejes de Estado de Derecho, Desarrollo Incluyente, Competitividad y Empleo, Gasto Público y Educación. Se llevaron a cabo 23 foros organizados por los centros empresariales de Coparmex en los que participaron 273 organizaciones de la Sociedad Civil que emitieron un total de 517 propuestas, agrupados en "Mis Propuestas para México", de las cuales se seleccionaron 20 consideradas de "gran impacto" que se le plantearon en conjunto Coparmex, **Transparencia** Mexicana y el Consejo Coordinador Empresarial al Ejecutivo federal y a toda la sociedad mexicana.

La totalidad de propuestas se dividieron en cuatro ejes clave:

1.- Necesidad de cambiar la forma en que se construyen los acuerdos del país.

2.- Construir una agenda conjunta que promueva la **transparencia**, combata a la **corrupción** e impunidad.

3.- Urgencia de vigilar la eficiencia del gasto público para que éste sea ampliamente benéfico para todos.

4.- Fortalecer el gasto social, sus criterios, dinámica y procesos.

Cada propuesta detallada se puede consultar en el sitio web: mispropuestasparamexico.mx e incluso aportar nuevas propuestas.

Para hacer una efectiva vigilancia es necesario crear una figura de "auditoría ciudadana" que dé seguimiento al cumplimiento de cada compromiso e impulse su mejor aplicación y vigilancia.

La situación del país nos exige trabajar en conjunto para tomar medidas concretas que nos permitan fortalecer nuestra economía y desarrollo social. Ejercicios como "Mis propuestas para México" sientan un precedente de que la sociedad mexicana es activa y propositiva.

Más allá de los partidos políticos y más allá de movimientos excluyentes, es momento de construir una ruta clara que nos permita mantener un rumbo fijo independientemente de quién esté al frente de los **gobiernos**.

Si logramos erradicar la **corrupción** e impunidad y vivir un Estado de Derecho en el que haya **transparencia** y **rendición de cuentas**, tendremos un país más justo en el que el desarrollo contribuirá a la generación de empleos y a la disminución de la pobreza y la desigualdad.

Si queremos resolver los problemas de fondo, cumplir y hacer cumplir la ley y, sobre todo, dar resultados, trabajemos en formular para el largo plazo la Agenda que México necesita.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	NEGOCIOS	23



» PUNTO Y APARTE

Avanzan farmacéuticas y genéricos aprietan paso

Por Ángeles Aguilar

aguilar.thomas.3@gmail.com

Hombres biónicos... Con el salto de la tecnología y la investigación, un rubro que no deja de sorprender es el de la medicina.

Desde los albores de la humanidad, la búsqueda de remedios y curas para mantener la salud del cuerpo fue una labor que permitió a los científicos entender el funcionamiento de los microorganismos, genética e incluso la reparación celular.

En este contexto, México con más de 122 millones de habitantes despunta como el 11º mercado más importante y dinámico para el sector farmacéutico.

Del 2011 al 2015 este negocio tuvo un crecimiento aquí cercano al 51% y hoy representa un jugoso rubro con un valor cercano a los 13 mil 900 millones de dólares.

Entre los principales participantes se encuentran firmas como Novartis, que comanda Alexis Serlin, Pfizer de Rodri-

go Puga y Bayer que encabeza el alemán Werner Bauman, entre muchas otras...

Al mal clima, vitaminas... Sin embargo, los últimos años no han sido precisamente los más positivos para este sector, el cual se ha visto afectado por el desplome de nuestra moneda frente al dólar. Actualmente, la mayoría de sus insumos se cotizan en dólares, lo que encarece los costos de producción de los medicamentos.

Como quiera, más allá de los aspavientos de la volatilidad, el año pasado las ventas en divisa nacional ascendieron a unos 240 mil millones de pesos, un alza del 12%, frente a los 209 mil millones de pesos del 2015, en tanto que el volumen se mantuvo estable en unos 3.9 billones de unidades vendidas, tendencia que se anticipa podría mantenerse en este 2017...

Descuentos en botica... No obstante, en los últimos años las reglas del juego cambiaron

de forma dramática. Si bien los grandes laboratorios apuestan por remedios más complejos y novedosos, con la compleja situación económica el mercado de genéricos ha ganado terreno de forma relevante.

Desde 2011 la Cofepris, hoy a cargo de Julio Sánchez y Tépoz, modificó el proceso de licencias y abrió la puerta a una mayor competencia. En ese año se autorizaron 24 mil 800 nuevas medicinas y equipo, un ascenso enorme desde las 152 que tuvieron luz verde en 2010.

Hoy en día se calcula que existen más de 500 productos genéricos registrados en el mercado. Lógicamente los precios de las curas mostraron una reducción importante.

De acuerdo con datos de Oxford Business Group, que comanda Andrew Jeffreys, en los últimos 6 años los precios de los productos en los que participan los genéricos se redujeron 61%, mientras que aquellas vinculadas con tratamientos cardio-

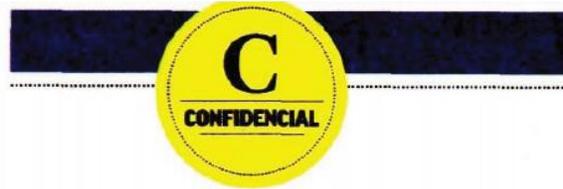
vasculares, diabetes y cáncer cayeron en 91 por ciento.

A la fecha, México es la segunda economía del orbe en penetración de genéricos, y no se descarta que para 2020 la venta de estos productos represente el 90% de las unidades vendidas y el 60% del valor del negocio farmacéutico. Así que persistirán los descuentos para las medicinas...

OCDE, HOY ANÁLISIS SOBRE JÓVENES EN AL

Hoy... la OCDE, que comanda José Ángel Gurría, presentará su informe sobre "Perspectivas Económicas de América Latina 2017", análisis que no tiene desperdicio y que examina la situación actual de los 163 millones de jóvenes que habitan en la región y la enorme oportunidad económica que significaría el apostar por su educación, desarrollo profesional y formalización laboral. **Mina de oro...**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	44



Más esfuerzos consulares

Además de las estrategias de difusión y protección de los connacionales en Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores convoca a jóvenes de origen mexicano que viven en ese país, a participar en el Foro #Dreamers en Movimiento. La alternativa busca conocer las necesidades de los migrantes mexicanos que no conocen otro país que Estados Unidos. Justo ese sector es el que más preocupa al gobierno federal, pues son estudiantes que, si deportan, se sumarían a los desempleados actuales en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/17	1	2

¿SERÁ?



Coordinación Tamaulipas-IMSS

Mikel Arriola recibirá hoy del gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, los folios que autorizan a las 14 guarderías del IMSS en el estado impartir educación preescolar, medida de gran apoyo para las familias trabajadoras. También inaugura y anunciará nuevas obras de equipamiento médico e infraestructura para el último tramo del sexenio. Con Tamaulipas, el IMSS llega a 20 entidades del país con autorización para impartir preescolar y, nos dicen, el programa estará en toda la República en las próximas semanas.